## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

## **NOTIFICACIONES**

Expediente: MA-01995/2015 Matrícula: 1905FGC Titular: CAZORLA GARCIA, PEDRO JOSE Domicilio: C/ ARONA 8 1º PTA A Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Agosto de 2015 Vía: A-7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS NI CERTIFICADO ACTIVIDADES DE LAS FECHAS COMPRENDIDAS ENTRE LAS 14,22 HORAS DEL DIA 15-07-2015 A LAS 06,23 HORAS DEL DIA 03-08-2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: MA-02288/2015 Matrícula: 6191JGH Titular: TORRE LOPEZ MODESTO Domicilio: ALCAUCIN 1 UR LOMA REAL PORTAL 7 2B Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: A-356-R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-02298/2015 Matrícula: 2339184 Titular: ALLAL MOUKHLIS Domicilio: CL ELLO 6 Co Postal: 30530 Municipio: CIEZA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2015 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA MARRUECOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 6150 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2650 KGS. 75,71% TRANSPORTA 22 IMPRESORAS/FOTOCOPIADORAS AVERIADAS (CHATARRA) PARA MARRUECOS. DESCARGA DICHA MERCANCÍA EN ANTEQUERA PARA CONTINUAR EL VIAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: MA-02330/2015 Matrícula: 1941CFJ Titular: NARVAEZ CERVANTES PEDRO Domicilio: URB. PUEBLO PARAISO DEL SOL, 4.BENAJARAFE Co Postal: 29790 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 142,8 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS TENIENDO LUGAR LA CESIÓN, EXPRESA O TÁCITA, DE TÍTULOS HABILITANTES POR PARTE DE SUS TITULARES A FAVOR DE OTRAS PERSONAS. EL VEHICULO CONSTA EN BASE DE DATOS DGT A NOMBRE DEL CONDUCTOR DESDE EL 24 DE JULIO DE 2015. LLEVA EN EL VEHICULO PERMISO DE CIRCULACION, TARJETA DE TRANSPORTE CADUCADA DESDE ENERO 2015, LIBRO DE RECLAMACIONES Y LIBRO DE RUTA, TODO A NOMBRE DEL ANTERIOR TITULAR DEL VEHICULO Y DE LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-02336/2015 Matrícula: 1941CFJ Titular: NARVAEZ CERVANTES PEDRO JOSE Domicilio: URB PUEBLO PARAISO DEL SOL 4 Co Postal: 29790 Municipio: BENAJARAFE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 142,8 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE CARECE DE LA LOCALIDAD DE DESTINO Y LOS KILÓMETROS DE FIN DE JORNADA, AL CARECER DEL DISCO DIAGRAMA DEL DIA POSTERIOR SE IMPOSIBILITA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301.

Expediente: MA-02366/2015 Matrícula: 8283JGL Titular: ABDELKARIM EL HOMRANI Domicilio: CL LORCRIMAR 2 PORTAL 1 BJ A Co Postal: 29660 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2015 Vía: AVDA COMANDANTE GARCIA MO Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO CON CONDUCTOR, CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-02382/2015 Matrícula: 2503FYX Titular: BIVATEC HOUSE SL Domicilio: C/. ALBENIZ, 4 -1-3 Co Postal: 29600 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3150 KGS. MMA: 2960 KGS. EXCESO: 190 KGS. 6,41% TRANSPORTA ARENA, SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-02384/2015 Matrícula: 8776HHF Titular: SERVICE TRANSFER 2002 SL Domicilio: C/. CAPITAN ALMEIDA, 8 5 Co Postal: 33009 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 226 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO EN LUGAR CLARAMENTE VISIBLE DESDE EL EXTERIOR DEL VEHÍCULO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE CUANDO ÉSTA SE ENCUENTRA RESIDENCIADA FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE SE ESTÁ PRESTANDO SERVICIO. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201.

Expediente: MA-02413/2015 Matrícula: MA007236CL Titular: FERNANDEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER Domicilio: SALDUBA 3 5° A Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3100 KGS. MMA: 2440 KGS. EXCESO: 660 KGS. 27,04% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: MA-02449/2015 Matrícula: 7239BNZ Titular: TABYJAM, SL Domicilio: CUERNAVACA 11 P.I. SAN LUIS Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 153,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. PRESENA AUT. TRANS. DE OTRO VEHICULO AVERIA 20-10-14 CON INFORME TALLER POR MES Y MEDIO. DESDE 20-10-2014. PRESENTADA DOCUMENTACION EN TRANS MALAGA ESA MISMA FECHA.-. VEHICULO QUE SUSTUTUYE 7286CBJ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-02482/2015 Matrícula: 1823GSL Titular: DISTRIBUCIONES MADUEÑO ARANDA SL Domicilio: ALOZAINA, SN Co Postal: 29580 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE POR PARTE DE TRANSPORTISTAS O CUALQUIER OTRO PROFESIONAL DEL TRANSPORTE CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES DE TRANSPORTE NO AUTORIZADOS. VER FOTO DOC CONTROL MERCANCIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-02487/2015 Matrícula: MA009628CJ Titular: FRANCISCO MORENO LOPEZ Domicilio: MERGAREJO BLOQUE 4 PORTAL 1 -A Co Postal: 29013 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2015 Vía: A-356R Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 2750 KGS. MMA: 2440 KGS. EXCESO: 310 KGS. 12,7% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-02496/2015 Matrícula: 0430FDV Titular: CARLOS GONZALEZ CANTOS Domicilio: GAUCIN 26 - 7 - C Co Postal: 29003 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. . TRANSPORTA PAQUETERIA A CORREOS EXPRESS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-02497/2015 Matrícula: TF006861AP Titular: EDALFRIO SL Domicilio: CL/ CARRIL CRUZCAMPO, 68 70 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VER FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-02499/2015 Matrícula: MA007236CL Titular: FERNANDEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER Domicilio: SALDUBA, 3 5 A Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CERAMICA CUYO PROPIETARIO ES MICHAEL WITTWER X2727100J. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA. NO SE INMOVILIZA.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-02501/2015 Matrícula: 1823GSL Titular: DISTRIBUCIONES MADUEÑO ARANDA SL Domicilio: ALOZAINA, SN Co Postal: 29580 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1250 KGS. 35,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: MA-02517/2015 Matrícula: Titular: URBANO MOYA, JOSE Domicilio: AVDA. REYES CATOLICOS, 27 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Octubre de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZACIÓN DE CURSO NO COMUNICANDO LA FALTA DE ASISTENCIA INJUSTIFICADA DE UN 25% O MÁS DE ALUMNOS. PERSONADA EN EL CENTRO DE FORMACIÓN EL PASADO DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 20:40H CON OBJETO DE COMPROBAR LA REALIZACIÓN DEL CURSO PREVISTO DESDE LAS 18.00H A LAS 21:00 H Y PERMANECIENDO HASTA LAS 21:05H QUE SE COMPRUEBA QUE DE LOS CUATRO ALUMNOS DEL CURSO,NO SE HA COMUNICADO LA FALTA DE ASISTENCIA INJUSTIFICADA DEL ALUMNO CARLOS ALBERTO AGUILERA MATAS. Normas Infringidas: 142.15 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-02521/2015 Matrícula: 0259GWP Titular: LOGISTICA BUENO TEJADA SL Domicilio: CTRA VENTAS DE ZAFARRAYA S/N Co Postal: 18128 Municipio: ZAFARRAYA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 164 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA ZAFARRAYA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 19:06 HORAS DE FECHA 16/09/15 Y LAS 01:06 HORAS DE FECHA 18/09/15 DESCANSO REALIZADO 7:43 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:55 HORAS DE FECHA 17/09/15 Y LAS 15:38 HORAS DE FECHA 17/09/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO . Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: MA-02536/2015 Matrícula: 8309FPK Titular: GARCIA BENITEZ EDUARDO Domicilio: RAFAEL ALBERTI 12 1° B Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2015 Vía: A7054 Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MÁLAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 500 KGS. 14,28% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL Y FOTGRAFIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL. TRANSPORTA COLCHONES. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-02537/2015 Matrícula: 8309FPK Titular: DISAYT SUR SL Domicilio: PARQUE LOGISTICO DE CARMONA MANZANA B NAVE 2 Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2015 Vía: A7054 Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 500 KGS. 14,28% LO CARGA DE COLCHONES Y MENAJE DE CAMA PARA SU POSTERIOR TRANSPORTE, SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: MA-02576/2015 Matrícula: 9983HDD Titular: DISAYT SUR SL Domicilio: PARQUE LOGISTICO DE CARMONA MÁNZANA B NAVE 2 Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Octubre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 250 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA NERJA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. FALTAN TODOS LOS DATOS DEL TRANSPORTISTA REAL, APARECEN LOS DE OTRA EMPRESA. TRANSPORTA COLCHENES, SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL, DEL COTRATO DE ALQUILER Y DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: MA-02592/2015 Matrícula: 0652GMZ Titular: DUEÑAS GONZALEZ PEDRO Domicilio: CL COPENHAGUE 14 Co Postal: 29580 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2015 Vía: A7054R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAMA HASTA MALAGA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 09/07/2013. . TACOGRAFO SIEMENS 1381. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 18 de enero de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.